
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : AHH CONTENIDOS CREATIVOS SAS
N.I.T. : 900527733 8, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02219022 DEL 29 DE MAYO DE 2012

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
ACTIVO TOTAL : 471,089,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 27 A # 42 - 39 INT 1
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : INFO@AHH.COM.CO
DIRECCION COMERCIAL : CRA 27 A # 42 - 39 INT 1
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : INFO@AHH.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 24 DE MAYO DE 2012, INSCRITA EL 29 DE MAYO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01637987 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA AHH CONTENIDOS CREATIVOS SAS.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO; LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO DEDICARSE POR CUENTA PROPIA, A TRAVÉS DE TERCEROS O BAJO CUALQUIER MEDIO DE ASOCIADOS TALES COMO UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS O CUENTA EN PARTICIPACIÓN DENTRO O FUERA DEL PAÍS, A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: PRODUCCIÓN DE OBRAS ARTÍSTICAS COMO SON LAS TEATRALES, MUSICALES Y DEMÁS ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO, Y LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y EXHIBICIÓN DE FILMES Y VIDEOCINTAS, ASÍ COMO ACTIVIDADES DE RADIO Y TELEVISIÓN, EFECTUAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE FUEREN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, POR LO QUE PODRÁ: A) INVERTIR EN FONDOS PROPIOS O AJENOS EN TODA CLASE DE TÍTULOS, BONOS, ACCIONES, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, EMPRESAS O NEGOCIOS, SEAN COMERCIALES O CIVILES. B) ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO DERECHOS SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES U OTROS DERECHOS, VARIAR LA FORMA DE SUS BIENES, ENAJENARLOS A CUALQUIER TÍTULO, TRANSIGIR SOBRE SUS DERECHOS EN JUICIOS O FUERA DE ÉL. C) PODRÁ CONTRATAR PRÉSTAMOS, ADQUIRIR, GIRAR, ACEPTAR, ASEGURAR, ENDOSAR, DESCONTAR, COBRAR, PROTESTAR, PAGAR O CANCELAR, GRAVAR TÍTULOS VALORES Y ACEPTARLOS EN PAGO Y CELEBRAR EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS. D) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO, COMPAÑÍAS DE SEGURO, PRIVADAS O ENTIDADES DEL GOBIERNO O CUALQUIER OTRA ENTIDAD O PERSONA TODOS LOS NEGOCIOS, OPERACIONES, ACTOS O CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. E) OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, INSIGNIAS, PATENTES, Y PRIVILEGIOS Y CEDERLOS A CUALQUIER TÍTULO. F) ORGANIZAR Y ADMINISTRAR ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS. G) CELEBRAR CONTRATOS CON SOCIEDADES O ASOCIARSE CON SOCIEDADES PARA LA EXPLOTACIÓN DE NEGOCIOS QUE DESARROLLEN SU OBJETO SOCIAL. H) INVERTIR EN LA CONSTITUCIÓN DE OTRAS SOCIEDADES O HACER APORTES EN LAS MISMAS, FUSIONARSE O TRANSFORMARSE CON OTRAS O EN OTRAS SOCIEDADES CUANDO SU OBJETO SEA SIMILAR, CONEXO O COMPLEMENTARIO DE LAS ACTIVIDADES O NEGOCIOS QUE LA SOCIEDAD SE PROPONE REALIZAR O QUE FACILITEN EL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES. I) COMPRAR, VENDER, IMPORTAR, EXPORTAR, TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO, GRAVAR, LIMITAR EL DOMINIO DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, EQUIPOS, MAQUINARIA, MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS TERMINADOS ELABORADOS O SEMIELABORADOS, ESTABLECER PARA DICHOS EFECTOS TALLERES, FÁBRICAS, PLANCHAS, BODEGAS, DEPÓSITOS, ALMACENES, Y EN GENERAL LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE SE REQUIERAN PARA LA COMPRA Y VENTA DE DICHOS BIENES EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. J) REPRESENTAR CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS CUYO OBJETO SOCIAL SEA IGUAL, SIMILAR, ACCESORIO O COMPLEMENTARIO CON EL SUYO, ABRIR, MANEJAR Y CLAUSURAR CUENTAS CORRIENTES EN LOS BANCOS COMERCIALES, SEAN CASAS PRINCIPALES O AGENCIAS. K) REPRESENTAR FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE OCUPEN DE LOS MISMOS O SIMILARES NEGOCIOS O ACTIVIDADES. L) ASÍ MISMO LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. M) LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
9006 (ACTIVIDADES TEATRALES)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7730 (ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y

BIENES TANGIBLES N.C.P.)
OTRAS ACTIVIDADES:
9008 (OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS EN VIVO N.C.P.)
5911 (ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRÁFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $50,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 500.00
VALOR NOMINAL : $100,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $25,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 250.00
VALOR NOMINAL : $100,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $25,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 250.00
VALOR NOMINAL : $100,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE LO REPRESENTARA EN SUS FALTAS ACCIDENTALES TEMPORALES Y ABSOLUTAS Y EN LOS CASOS DE INCOMPATIBILIDAD O INHABILIDAD. EL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD ES EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL SUBGERENTE ES EL SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 24 DE MAYO DE 2012, INSCRITA EL 29 DE MAYO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01637987 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
ANGULO MEJIA OLGA LUCIA	C.C. 000000052426407
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
HERNANDEZ AGUILLON NELSON FABIAN	C.C. 000000079536554

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O

EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 27 DE JUNIO DE 2012
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 8 DE ABRIL DE 2023

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $521,448,669

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 9006

* * * *

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *